

## COMENTARIOS

### Los premios del ahorro

La revista "Previsión", órgano de la Federación de Cajas de Ahorros-Montes de Piedad de Galicia consagra un nutrido número extraordinario al primer certamen regional del Ahorro. Recientemente en estas mismas columnas nos hemos ocupado en tema tan simpático como claramente sugeridor que es el ahorro y del magnífico esfuerzo de las entidades que dedicadas a esta labor, que por su propia importancia social ya diría mucho de su esfuerzo, todavía con un altruismo incisivo la amplían, la propagan y la difunden valiéndose de los medios más encarnados para ello.

Sostengamos que el número que llega a nuestras manos no puede leerse sin sentir la emoción de los hechos resumidos con sobria y justa base. Por sus páginas desfilan los agraciados con los premios concedidos en el certamen y cada uno de ellos es complejo de tantas y tan laudables virtudes que constituye la revista un verdadero compendio de las más altas y más consolidadoras enseñanzas sociales.

Un tropel de legítimos héroes, no por escuros menos heroicos, llenan con la sazón de su vida las columnas de "Previsión" y son el espejo de todos esos héroes imponentes que en su lucha diaria no olvidan el porvenir, dedicándose parte de sus trabajos cotidianos, a veces con admirable tenacidad.

Leyendo el número extraordinario del órgano de las Cajas de Ahorro es admirarse ante los casos bellísimos de los premiados, (entidades, familias enteras, más unidas por la adversidad, hombres, mujeres y adolescentes) que hacen sentir el orgullo de pertenecer a su misma raza. Y es de lamentar, con el Comité de la Federación, que los premios concedidos no alcanzaren para galardonar todas las solicitudes presentadas, igualmente meritorias, aunque materialmente imposibles de atender.

Alabamos la magna tarea que realizan las Cajas de Ahorro y que permite esperar, utilizando sus propias palabras, un porvenir de paz, cultura y equilibrio sólidamente edificado en el esfuerzo de la economía popular.

Y aparte el normal desenvolvimiento de los múltiples y meritísimos servicios que integran la Dirección de Previsión, estudiamos con cariño la implantación del seguro forestal, del seguro contra pedriscos, etc.

### BODAS DE PLATA

22 de noviembre de 1903.—Fue un apacible domingo que se deslizó sin incidentes mayores en la localidad. La Comisión gestora designada por el Colegio Médico para llevar a cabo la creación del dispensario antituberculoso, dirigió una circular solicitando el apoyo económico del vecindario.

En el Teatro Principal y por la Escuela regional de Declamación se había hecho el drama gallego "A Ponte", de Lugris Freire, quien logró, juntamente con los intérpretes.

En política, un breve parentés que se esperaba durase poco. Los diputados de la minoría, republicanos, habían tenido una reunión en el Congreso para dilucidar si procedía o no continuar la campaña trascionista. Sobre los acuerdos se guardaba gran reserva.

Del extranjero lo más importante era la sublevación de Panamá que se había erguido en nuevo estado libre americano. Con este motivo la opinión colombiana se mostraba exaltadísima y había manifestado por boca de su presidente que el movimiento era un golpe de mano militar y no una resolución política.

### La Ley de Enjuiciamiento Criminal

(POR TELEFONO)

### REFORMA DE VARIOS ARTICULOS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto reformando los artículos 503, 504 y 529 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la forma siguiente:

Artículo 503. Para declarar la prisión provisional, serán necesarias las circunstancias siguientes:

1. Que conste en causa la presencia de un hecho que presente caracteres de delito.

2. Que éste tenga señalada la pena de deportación o pena privativa de libertad cuyos límites permitan imponerla por más de seis años de prisión o uno de reclusión o el juez considere necesaria la prisión provisional, atendiendo las circunstancias, hechos y antecedentes del procesado, hasta que presente fianza.

3. Que aparezcan causas, con motivo bastante para creer responsable criminalmente del delito, a la persona contra quien se haya dictado el auto de prisión.

Artículo 504. Cuando el procesado tenga buenos antecedentes puede creerse fundadamente que no tratará de susstraerse a la acción de la justicia.

El delito que no haya producido alarme podrá el juez o el tribunal, acordar, mediante fianza la libertad del inculpado.

Artículo 529. Cuando el procesado fuere por un delito que tuviera señalada una pena cuyo límite máximo no excede de seis años de prisión, uno de reclusión, confinamiento o destierro o no estuviere comprendido en el número 3º del artículo 492 o en el artículo 504 de esta Ley, el juez o el tribunal decretará si el procesado ha de dar o no fianza para su libertad provisional.

Los Comités paritarios facilitarán ahorro la ejecución, y en los primeros meses del año próximo podrán someter a estudio de la Asamblea el oportuno decreto. Claro está que alcanzará al paro involuntario al forzoso, ya está dicho, y el decreto no sólo revestirá una forma técnica, sino que llevará aparejado la necesaria reglamentación de servicios. El subsidio podrá establecerlo los Comités paritarios; es decir, será voluntario, y el Estado contribuirá con cantidades proporcionales a las inversiones de los elementos interesados.

Y aparte el normal desenvolvimiento de los múltiples y meritísimos servicios que integran la Dirección de Previsión, estudiamos con cariño la implantación del seguro forestal, del seguro contra pedriscos, etc.

EL SERVICIO DE CORPORACIONES

—Ante todo conviene salir al paso de un importante sector obrero, que sostiene que las Corporaciones deben ser entregadas a la sociedad. Una vez más, y con más firme convicción cada día, repito que procede reaccionar contra ese principio.

Se admisible si la sociedad estuviese integrada únicamente por fuerzas enemigas al bien. Pero a nadie se oculta que dentro de la sociedad están en dolo-rosa germinación fuerzas maléficas. Porque ello es así precisa que el Estado tenga las Corporaciones bajo su tutela vigilante. Si en pura filosofía es hermoso decir que la sociedad debe cumplir algunos de los fines que hoy lleva el Estado, es cierto que la realidad, sin mengua de la belleza que radica en el fondo de aquella aspiración, hace al Estado más intervencionista. Y es que el Estado, si tiene una noción de responsabilidad, debe salvar al cuerpo social de los posibles ataques de sus elementos disolventes. Para ello, cerca de las corporaciones, y mientras la sociedad sea como es, no como queremos que sea, el Estado ha de cumplir su misión esencialmente ordenadora.

Cada oficio establecerá la norma que ha-de servir de base al trabajo que realicen sus componentes. Pero, además, hay una función reparadora, que se ha de lograr por la acción común, y que consistirá en auxiliar, en asistir, en educar por sí mismos a los que son incapaces por limitación. Dejado que el subsidio al paro nazca de la organización corporativa, y que la organización corporativa —aparece— tan unida al Estatuto de enseñanza profesional, contra lo que se ha dicho en algún periódico, entiendo que el obrero necesita cada vez más ser su témpico.

LA LIBERTAD PARA ELEGIR OFICIO

—El principio de libertad de cada uno para elegir oficio está, precisamente en nuestros días, sometido a discusión. Las modernas orientaciones psicofísicas demuestran que cada hombre tiene disposición especial para una actividad determinada. Y si la sociedad quiere aprovechar al máximo el rendimiento de cada una de sus componentes, es preciso que, por los medios a su alcance, logre que vayan a los distintos oficios aquellos hombres que son los mejores condiciones para desempeñarlos.

OTROS ASPECTOS.—CASAS BARATAS

Durante el quinto mes del régimen, y en orden a casas baratas, en la imposibilidad de recuperar detalles, citó, para fe-

re el informe de la Comisión de Casas Baratas.

EL TIEMPO

Con gran viento amanece el día de ayer y se prolongó hasta media dia que

cedió algo y comenzó a lloviznar. Soplo

del S. y del S. S. W. fuerte y del S. W.

flojo y a última hora. El cielo estuvo cubierto y cubierto y el total de lluvia fue de 1.3 mm.

El barómetro subió rápido desde 70.69,

a 77.09 y la temperatura casi no varió,

sestabilizándose 15.2 y 17.2 como promedio.

No es de esperar cambio importante del tiempo.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kios-

co de "El Liberal", en la Puerta del Sol

### AMBIENTE

### HACIA EL "LAR GALLEGO"

Se trata de organizar en Madrid una amplia sociedad de gallegos, que no como centro de recreo, pero sí como entidad de cultura, de beneficencia, de asistencia, de protección y de relación, alcance un radio extenso en su obra, y sacándole de la categoría de casillero de cachipán que los centros regionales tienen desgraciadamente en Madrid, se apropie en importancia a las instituciones de esta clase que los gallegos de América presentan con orgullo. La idea nació, no se donde, pero si se, en cambio, que apenas nació fué acogida con agrado en todas las tertulias y en los hogares todos, de gallegos residentes en Madrid. Se celebraron las reuniones de preparación y organización de la sociedad, que acaso se llame "Lar Gallego", en el entresuelo del "Café Varela". Asistieron a estas reuniones personas de tan distintas tendencias en política de ciudades tan diversas, gallegos todos y entusiastas todos del proyecto, que no ofrece duda la recta intención de los reunidos, sin afanes egoístas que tantas veces han dado vida y han malogrado después estas agrupaciones regionales en la capital de España.

Fueron los comensales medio centenar, aproximadamente, y figuraban entre ellos, además de las personalidades asturianas que hicieron el viaje en los magníficos coches destinados a la nueva línea, el alcalde accidental señor López Compañón; el delegado gubernativo señor Alvarez de Sotomayor que ostentaba la representación del gobernador civil; el comandante de Marina señor Vazquez Perrey; el vicepresidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente de la Cámara de Transportes señor García Noyva, representantes de la prensa y otros.

Servido por el "Atlántic" un exquisito menú, inició los brindis don Fernando Alvarez Caso quien dijo que a falta de otros méritos se amparaba en el antiguo refrán de que los gallegos y los asturianos son primos hermanos y en nombre de las empresas "Ribadeo" y "Luarea" cumplía el deber de expresar al pueblo de La Coruña, a los autoridades y a la prensa su gratitud por los aientos que les infundan para dar a la obra que inicia la importancia debida.

El esfuerzo—añadió—que ambas empresas realizan es realmente pequeño para cuanto merece La Coruña, y por ello lo calificó de ensayo que ha de demostrar si en efecto hace falta el establecimiento de la línea directa con Asturias.

Agregó que los coches que se destinan a este servicio son lo mejor que se ha encontrado en automóviles y terminó afirmando que uno de los principales fines de la creación de la línea directa es el intensificar las relaciones de cordialidad que de antiguo existían entre La Coruña y Asturias.

Había despues el exgobernador de Oviedo don Román García Noyva y en nombre de la Cámara de Transportes aplaudió el establecimiento de la línea directa, felicitándose de ello por ja comunión de intereses de las dos regiones, que más que primas son hermanas gemelas.

Dijo también que se congratulaba doblemente porque tiene gratuitos recuerdos de Asturias, donde ha dejado muy sinceros afectos y terminó brindando por el éxito de la nueva empresa.

El alcalde de La Coruña señor López Compañón estimó que el servicio que va a establecerse habrá de hacer la verdadera amistad de Galicia y Asturias, y afirmó que La Coruña siente admiración sincera por la región asturiana, que tiene una belleza excepcional.

En los nuevos concurrentes a la reunión aquél día, figuró un hijo del eminente civilista don Felipe Clemente de Diego. Su presencia produjo un poco de extrañeza. La familia Clemente de Diego, su esposa, su hija y su nieto, que vivían en Madrid, fueron invitados a la reunión directa con Asturias.

Y rápidamente, con rapidez de quien quiere dar salida a un entusiasmo oculto, contestó:—Yo soy gallego. Me han bautizado en la parroquia del Sar, en Santiago.

Tuvi la suerte de nacer en Galicia durante el pequísimo tiempo que estuve mi padre, de católico en la Universidad Compostelana... En mi casa, de castellana, se han preocupado siempre mis padres de que no se me olvide de que soy gallego, y me han formado amante de mi tierra.

La declaración del joven Clemente de Diego, ha merecido un homenaje de respeto a sus mayores, la efusión de un recibimiento bien ganado... Hubiese querido en aquella villa a las representaciones de La Coruña, Oviedo, Gijón y Luarea y a la prensa de esta capital, y habiendo votos porque la empresa alcance el grado de prosperidad económica a que tiene derecho toda vez que con el nuevo servicio contribuye a fortalecer las relaciones comerciales y los vínculos de afecto que de antiguo existen entre los pueblos mencionados.

El gobernador civil de Oviedo, don José María Caballero genemizo diciendo que aceptó agradecido la invitación de las empresas "Ribadeo" y "Luarea" para formar parte de la expedición a La Coruña y a la prensa de esta capital, y habiendo votos porque la empresa alcance el éxito de la nueva empresa.

El alcalde de Ribeira, don Federico Mestres, que ya ha dejado muy sinceros afectos y terminó diciendo que en tanto este ideal no llega debe facilitar la obra de las entidades que arrigen en su favor.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

A continuación, el director provincial de Sanidad, don Federico Mestres, que ya ha dejado muy sinceros afectos y terminó diciendo que en tanto este ideal no llega debe facilitar la obra de las entidades que arrigen en su favor.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

Asistieron a la reunión directa con Asturias, el director general de Campana y Navagación, director de la Escuela de Guerra Naval y otros jefes de Marina.

# DEPORTES

## LA LLEGADA DE LOS CANARIOS

Ayer, en el expreso, llegaron a nuestra ciudad tres de los jugadores canarios fichados por el "Deportivo" o recientemente.

Son estos, Guerra, defensa; José Pérez, extremo izquierdo, y el conocido en las Islas donde procede con el sobrenombre de "Malapata", cuyo puesto es el de delantero centro.

Los tres jugadores fueron recibidos en la estación por algunos directivos y aficionados.

Por la tarde fueron a conocer el campo de Riazor, en donde presenciaron el entremetido realizado por los deportistas. Por cierto que en el terreno del campeón gallego había extraordinaria concurrencia por la presencia de los nuevos jugadores.

No se conocía ayer, ni se conocerá aún hoy, como formará el próximo domingo el "Deportivo", ni, por consiguiente, si alinearán los canarios, que hoy y mañana entrenarán, según nos dicen, en Riazor.

La llegada de los canarios y la proximidad del partido "Deportivo"- "Celta" traen en creciente expectación a los numerosos aficionados al fútbol.

EDELMIRO AL "CELTA"

La prensa de Vigo asegura que el rotulado centro delantero Edelmiro, actualmente en Cuba, alineará próximamente en el "Celta" para los partidos de la Liga.

## Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

## El Todo de Ocasión

Compraventa—SAN ANDRÉS, 22

## Los «Amigos de los Árboles»

En reunión celebrada por los "Amigos de los Árboles" se tomaron los siguientes acuerdos:

Facilitar gratuitamente árboles forestales a los círculos párrocos y maestros de instrucción primaria que organicen la cultura y simpática Fiesta del Árbol. Los solicitarán antes del 15 de Febrero.

Regalar lotes de árboles (10 frutales y otros tantos forestales) a los miembros de esta sociedad que los soliciten antes del 15 de Enero.

Imprimir hojas ilustrativas al árbol, para repartir en las fiestas que se celebran en esta provincia.

Prestar la acostumbrada cooperación a la Fiesta del Árbol de esta capital, la cual probablemente se celebrará en Diciembre próximo.

La junta directiva para el año 1929, quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Rof Codina; vice, don Germán Martínez Mendoza; secretario, don Vicente Noyola Suso; vice, don Vicente Fernández Torres; tesorero, don José Zincke; contador, don Enrique Arana, y vocales: don Federico García, don Manuel Montenegro, don Antonio Cabanella, don José Penouco y don Ramón Baraja.

## M. CORREDOIRA

MEDICO

1.º años X.—Pneumotorax artificial Espec. Asist. en enfermedades del Pecho vicario del Prof. Sergent de Paris de los Hos. militares de Madrid y del ser. San Andrés, 26-1º Los. Silla de 11 a 1 y de 4 a 6

## Junta de Obras del Puerto

Celebró ayer sesión la Comisión permanente de esta Junta, presidida por don José Amenedo y acordó lo siguiente:

Quedó enterada de una comunicación de la Dirección general recordando las formalidades de subasta que previenen la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, la Real orden de 30 de Octubre de 1907 y la Ley de Hacienda de 1.º de Julio de 1911; de otra comunicación de la misma Dirección participando haber resuelto sea devuelta la fianza definitiva depositada para responder de la ejecución de las obras de un tinglado para abrigo de los operarios de este puerto; de una Real orden concediendo al presidente del "Club Náutico" una prórroga de seis meses para la terminación del pabellón que esta sociedad está construyendo en la zona del puerto; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que el producto de la subasta de 474 kgs. de maquinaria descargadas del vapor "J. Verdaguer" no llega para satisfacer los recibos de descarga y ocupación de superficie, y del acta de entrega a esta Junta de la instalación montada por la Sociedad Española de los procedimientos W. A. Loib.

En cuanto a este último asunto acordóse proponer a la Superioridad autorice a la Junta para retirar las instalaciones.

Quedó también enterada del acta de reconocimiento de las obras del depósito de comercio instalado por el Gremio de Armadores de vapores de pesca de La Coruña, en el muelle del Este, de este puerto, y fué aprobado el informe del ingeniero director referente a la fijación del canon que alude la Real orden de 31 de Marzo de 1928.

Quedó también enterada de un telegrama de la Dirección general disponiendo que al redactarse en el plan económico el estado de ingresos y gastos se subdivida en dos, en la forma que señala; de otra comunicación de la misma Dirección aprobando el presupuesto para la adquisición de una sonda; de otra comunicación aprobando el presupuesto de gastos del automóvil para uso de la Dirección facultativa; y de una Real orden aprobando las plantillas del personal de esta Junta.

Aprobar el informe del ingeniero a una comunicación de la Dirección general sobre la conveniencia de reducir temporalmente el arbitrio relativo al impuesto de transportes que gravan las piritas de hierro; y a las instancias de la Cooperativa Militar y Civil y de doña Ramona Orro, doña Manuela Fernández, don Agustín Amado, doña Carmen Creo, doña Manuela López, doña Manuela Gestal, don Manuel Rodríguez, doña Carmen Neveira y de la Asociación General Patronal que solicitan autorizaciones para cestetas en la zona del puerto.

Pasó a informe del mismo una comunicación de la Administración de Rentas Viejas de esta provincia remitiendo una instancia de don José María Rivero intercesor de adquirir una parcela de terreno en la zona de este puerto, al amparo de la orden de 20 de Marzo de 1865; otra comunicación del jefe de la Sección de Obras Públicas del Gobierno civil remitiendo una instancia del presidente de la Asociación General Patronal solicitando que le concedieran para ensayo de unas cintas transportadoras de carbón; y una comunicación del Gobierno civil remitiendo una instancia de don Ernesto Sánchez Feijoo, representante de don Eusebio Feijoo, solicitando autorización para instalar un círculo en terrenos del puerto, durante la primera quincena del próximo mes de Mayo.

Aviar a la Superioridad la relación de aspirantes al cargo de secretario-contralor,

dor, por orden de méritos, según está ordenado, para que ésta haga el nombramiento correspondiente.

Y aprobar un presupuesto adicional al de gastos de la Dirección facultativa; al pliego de condiciones para la venta de los restos del velero "Rafaelito"; una certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Octubre en las obras del Muelle de Trasatlánticos, y las cuentas del mes de Septiembre.

## VIAJEROS

En el expreso de ayer salieron para Madrid D. Ricardo R. Pastor con su hermana la señora viuda de Tenreiro y don Luis Cornide Quiroga con su señora y su hermana política.

## LA LOTERIA

### Seis mil pesetas en La Coruña

En el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid, fueron agraciados con tres mil pesetas cada uno, los números 5.661, 17.386.

El primero lo recibió para la venta el lotero D. José María Sío, que tiene su administración en la Rue Nueva.

Lo vendió el reverendo Claudio González, un pobre hombre tullido que suele situarse en la calle de San Nicolás, y anda, mejor dicho, se arrastra apoyándose en un palo.

El otro número, o sea el 17.386, fué vendido en la administración del Canto Pequeño, que regenta doña Fernanda Merca.

Se desconoce a los poseedores de dichos números.

## Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Coautora de once a una y de tres a seis

Rev. 57. medicina

## TRIBUNALES

Seslamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Betanzos — Ferrol: Competencia promovida por don Salvador Díaz Cortés con dona Isabel Campos Vázquez Dopico y otros, sobre pago de pesetas. Letrado Vilas.—Cambados: don José Barrero Meiro, con don Angel Villaltrastre, sobre nulidad de actuaciones. Letrados Novoa Seoane e Iglesias Corral.—Pontevedra: D. Manuel Veira Manzanares con don Bautista Vázquez Valerares, sobre declaración de propiedad. Letrados Reino Caamaño y Portil Fradejas.—Laión: don Ramón Saavedra con don Plácido Goyanes y otros, sobre propiedad de fincas y otros extremos. Letrados Reino Caamaño y Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección priera, Ferrol: Contra Juan Traba Castrejo, por tenencia ileíta de armas. Letrado López Riozo.

## EN CAMBRE

### Muerte de una niña

El juez municipal de Cambre quejóse ayer al de instrucción del distrito del Instituto de esta capital, dándole cuenta de la muerte de la niña Josefina Rama Pan, vecina de la parroquia de Pravio, a consecuencia de haber ingerido un cuero

Por lo demás, creo que ustedes sólo aconsejan algunas de esas leches modificadas en ciertos casos en que el estadio del niño así lo exige, o cuando no se puede recurrir con éxito a la leche natural, como sucede en los países cálidos. Pero aquí, en España, y especialmente en Galicia, donde hasta ahora la voz para que acuda la Roza o la Xuvencosa con sus ojos dulces y su sobre lleno de vida, de la que podría posarse a mamar el niño, si así fuese necesario, apenas se concebe que se puedan emplear leches modificadas, si no es por franco consejo de la Dietética, y siempre mediante dictamen del médico, y con un racionamiento por el impuesto en vista de las circunstancias que concurren en el niño.

El juez señor Salgado Melgarro dispuso que hoy a las cuatro de la tarde hagan la autopsia al cadáver, en aquél cementerio, el médico municipal de Cambre, otro que designará el Juzgado de dicho Municipio y el practicante de La Coruña don Juan Otero.

Al juez municipal de Cambre quejóse ayer al de instrucción del distrito del Instituto de esta capital, dándole cuenta de la muerte de la niña Josefina Rama Pan, vecina de la parroquia de Pravio, a consecuencia de haber ingerido un cuero

Por lo demás, creo que ustedes sólo aconsejan algunas de esas leches modificadas en ciertos casos en que el estadio del niño así lo exige, o cuando no se puede recurrir con éxito a la leche natural, como sucede en los países cálidos. Pero aquí, en España, y especialmente en Galicia, donde hasta ahora la voz para que acuda la Roza o la Xuvencosa con sus ojos dulces y su sobre lleno de vida, de la que podría posarse a mamar el niño, si así fuese necesario, apenas se concebe que se puedan emplear leches modificadas, si no es por franco consejo de la Dietética, y siempre mediante dictamen del médico, y con un racionamiento por el impuesto en vista de las circunstancias que concurren en el niño.

Aparte de que usted sabe que esas leches adolecen de grandes defectos industriales, más graves que los de la leche natural, si bien algunos de otro orden; defectos que han obligado al Gobierno francés a dictar medidas respecto a su empleo.

Decreto de 25 de Marzo de 1924, por el cual se obliga a los fabricantes a hacer figurar en las etiquetas de los envases una nota diciendo que no se deben dar a los niños y a los enfermos más que con la indicación del médico. Y esta medida ha obedecido a una demanda expresa del Consejo Superior de Higiene, y de la Academia de Medicina.

El mismo decreto prohíbe en su artículo 8 que ninguna leche concentrada en polvo, aunque esté preparada con leche sin desnatada, sea presentada al público como preferible a la leche fresca.

Y por el artículo 11 queda a juicio de los médicos el proscribir o prescribir en cada caso particular, el uso de leches concentradas, indicando a los interesados la forma de diluirlas.

Es decir, que si el consumo de leche concentrada o cualquier otra clase de leche que no sea natural llegase a tomar incremento, sería siempre por insuficiencia productiva de leche fresca en la localidad donde el hecho ocurra; por desmotivación industrial de las granjas, vacas que pegan pocos y preciosos intermedios debida a una legislación incompleta, o a la incomprensión del público, de la que siempre es algo culpable la administración; pero creo que nunca, tratándose de niños sanos, a consejo de la médica.

Así, pues, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no son más que leches concentradas, que no tienen más leche que las leches naturales.

Por lo tanto, la mejor leche es la leche natural, que es la que más leche tiene y la que más leche produce.

En cambio, las leches modificadas, que son las que tienen más leche, no

## Pensamientos que vuelan ...

Desaparecen tal vez para siempre, si no se cogen al vuelo por medio de la escritura

La máquina de escribir moderna, capaz de cualquier rapidez, eige los pensamientos de la mente más ágil y es una ayuda decidida a la espontaneidad y belleza de expresión. Por esta razón, todos los escritores más prominentes han adoptado la máquina de escribir para su trabajo y, de preferencia, la Máquina de Escribir portátil, para evitar las interrupciones de dondequiera que vayan.

De manera notable, la Smith Premier Portátil está diseñada para hacer trabajo con el mínimo esfuerzo consciente. ¿Por qué no proveerse de los medios de poner sus mejores expresiones en sus escritos? Tal vez este trabajo consiste en cartas dirigidas a sus amigos, o cartas particular es de negocios. Es igualmente importante versé libre para comunicar sus ideas a otros tan claramente como se conciben en su mente. También la escritura más legible, y las copias de carbón tan esenciales en las transacciones comerciales, son otros tantos beneficios de la escritura de máquina.

Para comprobarlo solicite una demostración a su Agente exclusivo para La Coruña y su provincia.

J. Castro Caruncho  
Derribo, 7, bajo

tanto subsistía la subvención del Estado para caminos vecinales, con cargo a ésta, como únicamente retribución y en concepto de jornal la cantidad que la Diputación le asigne a propuesta del director de vías y obras provinciales.

(POR TELEFONO)

Dimitisión retirada.—Don José Pardo ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de vicepresidente del Comité provincial de la Unión Patriótica.—El corresponsal.

## PONTEVEDRA

El cuartel de Artillería.—Noticias de buen origen permiten asegurar que al fin será un hecho la construcción del cuartel de Artillería en los solares de Campolongo, cedidos por el Ayuntamiento al ramo de Guerra.

La cantidad para tan importante obra se consignará por mitad en los presupuestos de este año y en los del próximo PUENTEAREAS

Sujeto de cuidado.—En la parroquia de Cuntur ha sido detenido Bernardo Castro Tobío, alias "Parranda", de 30 años de edad, natural de Porrino, el cual se halla reclamado por el juez de instrucción de Redondela como autor del hurto de un reloj y una cadena al vecino de Mos Serafín Carrera.

El detenido, que en los primeros momentos quería hacerse pasar por una persona decente, acabó por confesarse autor del mencionado robo, y de los siguientes:

Uno en la zapatería del vecino de Puentearas Domingo Rodríguez, de la cual se llevó cuatro piezas de material y tres pares de botas de caballero, valiéndose de ello de una palanqueta, con la que violentó la ventana posterior de la casa.

Otro en la noche del 14 al 15 del actual, en la sastrería que en el mismo pueblo tiene Angel Novoa Rodríguez, en la que entró valiéndose de una gancha, y se llevó tres trajes de caballero, dos pantalones y una pieza de dril.

Otro, hace unos dos meses, en una aldea próxima a Pontevedra, llevándose 200 pesetas en billetes de a 100.

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## La Lotería

### LOS PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números:

16.186 con 150.000 ptas. Sevilla, Ceuta, Ciudad Real, Bilbao, Algeciras, Madrid.

34.424 con 75.000 " " " "

5.119 con 50.000 " " " "

36.065 con 15.000 " Madrid.

GON 3.000 PESETAS

12.435 Valencia, Barcelona, Madrid.

17.386 CORUÑA, Zaragoza, Valencia.

37.893 Málaga.

8.673 Cartagena, Málaga.

26.032 Zaragoza.

30.009 Alicante, San Sebastián, Valencia.

3.661 Zaragoza, CORUÑA, Murcia.

32.893 Málaga.

15.860 Madrid, Valencia.

3.852 Madrid, Barcelona.

17.080 Valencia, Logroño, Madrid.

15.038 Madrid, Zaragoza.

385 Salamanca, Barcelona, Sevilla.

9.754 Valencia, Madrid, Barcelona.

## La Gaceta

### DISPOSICIONES DE INTERES

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Deponiendo que el ministro del Ejército D. Julio Ardanaz, continúa en el cargo de inspector general de Cartografía y presidente del Consejo Superior Geográfico y que ese es en la presidencia de la Comisión creada para reformar las leyes vigentes sobre materia de justicia en las jurisdicciones del Ejército y la Marina.

Nombrando para sustituirle en este cargo al teniente general D. Ricardo Burriel, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el presidente del Consejo de ministros delegue el despacho, acuerdo y firma de los asuntos que se tramiten por la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, relativos a formación del mapa nacional del Catastro topográfico, en el inspector general de Cartografía.

Disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Sala de

## Firma del Rey

### DECRETOS DE MARINA Y EJERCITO

Madrid.—El Monarca firmó hoy los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo que el contralmirante D. Benigno Expósito ese en el cargo de comandante general del Arsenal de La Carraca y quede destinado para eventualidades.

Nombrando comandante general del Arsenal de La Carraca y segundo comandante de apostadero de Cádiz al vicealmirante D. Luis Pasquín Reinoso.

Propuesta de ascensos al empleo inmediato a favor del comisario D. Ramón Pando y del capitán de corbeta D. Cristino Benítez.

Guerra.—Concediendo la libertad condicional al corregido de la penitenciaría de Mahón, Ampelio Fernández Mendoza, soldado de la comandancia de Sanidad de Ceuta.

Disponiendo que el presidente del Consejo de ministros delegue el despacho, acuerdo y firma de los asuntos que se tramiten por la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, relativos a formación del mapa nacional del Catastro topográfico, en el inspector general de Cartografía.

Disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Sala de

## Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



HOY, EN EL ELEGANTE Salón París  
Exhibición de la divertida humorada dividida en seis grandes partes,

**Pat y Patachón en Viena**  
por los graciosísimos  
**PAT y PATACHON**

Mafiana: Alice Terry y Ramón Novarro, en SCARAMOUCHE

Idem al penado el reformatorio de adultos de Alicante, Rafael Paredes García. Nombrando capitán general de la quinta región al teniente general D. Joaquín Fernández Heredia, actual capitán general de Canarias.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de artillería de la quinta región al general de brigada D. Joaquín Gay, que desempeñaba igual cargo en la séptima.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de artillería de la séptima región al general de brigada D. Manuel Junquera Guerra.

Idem capitán general de Canarias al teniente general D. José Rodríguez Casademunt.

Proponiendo para la concesión de la cruz de San Fernando al teniente de caballería fallecido, en acción de guerra, D. Angel Hernández Menor.

Idem confirmación de la medalla militar concedida al comandante de infantería, hoy coronel, D. Luis Solan.

Idem idem de igual condecoración al comandante de artillería, hoy teniente coronel D. Fernando Roldán.

Idem idem de igual condecoración al teniente de artillería D. José Marino Montilla.

Idem idem de igual condecoración al capitán médico D. César Merás-Vázquez.

Idem para la medalla de sufrimientos por la patria pensionada al capitán de caballería, hoy comandante, D. Fernando Aparicio Alvarez.

Idem para la concesión de una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas anexas a la medalla de sufrimientos por la patria que posee el capitán de infantería D. Fernando Amigo López.

## Información política

### LA SUSCRIPCION PARA REGALAR UNA CASA AL PRESIDENTE

Madrid.—En la última sesión del Comité ejecutivo que preside el señor Galván se dió cuenta de la marcha de la suscripción para regalar una casa al general Primo de Rivera, la cual asciende a 2.643.759'16 pesetas.

Se anade que se han recaudado además 500.000 pesetas, con lo cual asciende el total a 3.200.000 pesetas.

"La Nación", que es el periódico que da estos datos, estima que la suscripción llegará a la cifra de cuatro millones.

La suscripción fué que en una casa vecina al teatro Díaz, prendió fuego en una chimenea, sin importancia, y a los gritos de los viandantes que en aquel momento circulaban por los alrededores fueron oídos dentro del teatro, dando origen a la alarma.

De Palacio

### DESPACHO Y AUDIENCIAS REGIAS

Madrid.—El Monarca recibió a los ministros de Justicia y Marina, con los que despidió.

Cumplimentaron al Monarca los marqueses de Cavalcante, el almirante Rivera, los generales Valdespinosa, Navarro, Alonso, Ruiz del Portal y Carbó.

Estuvo en Palacio el conde de Güell para agradecer al Monarca su designación para la presidencia del Patronato Nacional de Turismo.

En audiencia militar recibió a los tenientes generales Fontán y Artillano, al almirante Rogi y a otros muchos.

La Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol

### NOTA OFICIAL DE LA UNION DE CLUBS

Madrid.—La Unión de Clubs de Fútbol ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Hoy se reunieron los clubs Atlético de Bilbao, Real Madrid, Deportivo Español, Real Sociedad, Real Unión, Arenas, Racing de Santander, Racing de Madrid, Deportivo Alavés, Valencia, Sevilla, Betis, Celta, Deportivo de La Coruña, Real Oviedo, Sporting de Gijón y Athletico de Madrid, habiendo enviado su adhesión a los acuerdos que se adoptaron el Barça y la Europa, para proceder a determinar la conducta que han de seguir en la Asamblea general que mañana celebrará la Federación Nacional.

Disponiendo la forma en que debe tarificarse el fluido eléctrico para el consumo en los escenarios de los teatros y en las cabinas de los cinematógrafos.

Concediendo un mes de licencia al médico del Sanatorio Marítimo de Oza, don Maximino Fernández Martínez, de los dos que solicitó.

Igualmente se acordó apoyar el ingreso

KIOSCO ALFONSO - Paseo de Méndez Núñez

### CINEMATÓGRAFO DE MODA

HOY - JUEVES - HOY

A las 3 y 1/2: VENCE A LA MUERTE.

A la noche: AMAPOLA.

GRANDIOSA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

MAÑANA: TRAVESURAS DE TONY

LA SEÑORA

Doña Elena Lema Dorich

Viuda de Abella

Falleció ayer en Corcubión, confortada con los Auxilios Espirituales

R.I.P.

Sus hijos D. José (ausente), doña Rosa, D. Antonio (ausente), doña Manuela; D. Benigno, D. Alejandro y D. Augusto Abella Lema; hijos políticos D. Salvador Blanco, doña Aurora Tula (ausente), doña María Luisa Acosta (ausente), doña Carolina Lago, doña Encarnación y doña Josefina Recamán Trillo, nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la asistencia a los funerales que se celebrarán en Corcubión a las diez y media de la mañana, y al acto del sepelio que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, favor por el cual anticipan gracias.

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1865 - Cantón Grande, 8 - La Coruña

## Gran variedad

### en Dormitorios, Comedores, Despachos

### Sillerías económicas y de lujo

### Linoleum de todas las dimensiones

## Precios reducidos

En compras de alguna importancia y con garantía, damos toda clase de facilidades para el pago

No compren nunca sin visitar antes nuestro almacén

de cuantos clubs de primera categoría con campo propio que deseen pertenecer a la tercera Liga".

La impresión dominante es que el crítico que se detalla en la anterior nota será el que triunfe en la Asamblea de mañana por constituir los clubs de la Unión la mayoría dentro de la Asamblea.

No obstante los clubs perjudicados harán gestiones para ser incluidos en las dos primeras Ligas, pero repetimos que la impresión general es que triunfarán los acuerdos de la Unión de Clubs.

Los presupuestos en la Asamblea

UNA CARTA DEL SEÑOR YANGUAS A LOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—El señor Yanguas ha dirigido una carta circular a los asambleístas rolando—que cuantas iniciativas y enmiendas se propongan incorporar al anteproyecto general de presupuestos, las dirá por escrito al presidente de la Comisión.

También ruega a los asambleístas que se señalen si tienen el propósito de intervenir en las sesiones plenarias que se destinarán a la discusión de los presupuestos, pues sólo con datos aproximados del número de oradores podrá el presidente señalar el número de sesiones.

Conocidos estos datos se señalará la fecha de la primera sesión ya que la de la última está condicionada por el día 20 del señalado para dar comienzo a las vacaciones de Navidad.

El teatro de Benavente

GRAN EXITO DE "PEPA DONCEL"

**Bolsas y Mercados**

DIA 21 DE NOVIEMBRE

MADRID

	Corriente
25.50	Interior 4%
39.40	Exterior 4%
34.00	Amor. 4% 1908
33.75	Id. 5% 1917
35.00	Id. 5% 1920
103.75	Id. 5% 1928 s. imp.
103.75	Id. 5% 1927 c. imp.
92.15	Id. 5% 1927 c. imp.
98.25	Id. 4 1/2 1928 s. imp.
94.80	Id. 4 1/2 1928 s. imp.
75.10	Id. 3% 1928 s. imp.
103.40	Dda. Ferrov. 5%
93.00	Ced. Eco. Hipot. 4%
99.60	Id. id. 5%
111.50	Id. id. 6%
102.60	Ced. B. Crédito Local 5%
101.00	Idem. idem 5 y 1/2

Acciones

	Corriente
582.00	Banco de España.....
000.00	Id. Hipotecario.....
000.00	Id. Hispano-Ameri.....
239.00	Id. El Rio de la Plata.....
458.00	Id. de Crédito.....
237.00	Cia. Arrendat. Tabacos.....
141.00	Cia. Arrendat. Petróleos.....
000.00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.)
56.00	Id. id. id. (Ord.)
618.00	F. C. Norte de España.....
586.00	F. C. M. Z. A. ....
00.00	Sdad. Duro-Welgura.....
1292.00	U. Esp. de Explosivos.....
007.00	Mercop. A. XIII.....
145.25	Sdad. Madrid. de Tranvías.....
102.90	Cia. Telefónica 7%
418.00	Unión y Fenix Español.....
000.00	U. Resinares Española.....

Obligaciones:

	Corriente
000.00	Transatlántica 6% 1926.....
103.50	F. C. Tánger-Fex 6%.....
93.25	Marruecos 5%.....
101.00	Azucarera 5 1/2 %.....
101.00	Pofárraga 6%.....
000.00	Compañía Asturiana 6%.....
93.75	Fábrica de Mieres 6%.....
000.00	Bonos:
000.00	Constructora Naval 6%.....
101.75	Azucarera 6%.....
2720.00	Cia. Hipotec. Argent. 6%.....
000.00	Combis:
24.50	Paris. Skeus.....
30.00	Londres. Id.....
6.205	New York. Id.....
00.00	Berlín. Id.....
00.00	Bruselas. Id.....
00.00	Roma. Id.....
119.25	Suiza. Id.....
00.00	Portugal. Id.....
00.00	Argentina. Id.....
000.00	BARCELONA
000.00	Obligaciones F. C.
76.50	Norte 3%, 1 <sup>a</sup> serie.....
74.75	Id. 3%, 2 <sup>a</sup> serie.....
103.25	Id. 6% Especiales.....
132.00	Id. 3% Valencia.....
73.75	Id. 3% A.G.L. 1 <sup>a</sup> Hip. ....
72.15	M. Z. A. 3% 1 <sup>a</sup> Hip. ....
81.50	M. Z. A. 3% 2 <sup>a</sup> Hip. ....
98.75	M. Z. A. 5% Serie F. ....
104.00	M. Z. A. 6% Serie G. ....
101.50	M. Z. A. 5 1/2% Serie H. ....
105.85	M. Z. A. 6% Serie I. ....
42.75	Enrique F. C. Orense. ....
749.00	Idem. Chade. ....
000.00	BILBAO
000.00	Acciones:
2210.00	Bco. Bilbao.....
0300.00	Bco. Vizcaya.....
1289.00	Sota y Aznar. ....
173.00	Altos Hornos. ....
32.00	Rasineras. ....
295.00	Ferroviarios. ....
670.00	C. Esp. Minas Rif (nom.)....
735.00	Idem. idem. idem. (pert.)....
000.00	ORO
30.00	Libras.....
119.00	Alfonso.....
119.00	Frances.....
6.16	Dollars oro. ....
6.16	Dollars billetes. ....

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PÉREZ RODRÍGUEZ

Compraventa de toda clase de valores en los Bancos de operación

y crédito, mercantiles, etc.

Sedes: Zaragoza, 11-12-13-14-15-16

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y teatro en yuntas Académicas de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 30 céntimos.

A los suscriptores de este periódico, que acompañan el recibo del último mes se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

Folletín de EL ORZAN — 23

**SIN FAMILIA**

POR

Héctor Malot

"Publicada por la Espesa Calpe, S. A., de Madrid, en su Colección Universal".

ra Milligan había venido con este fin a los Pirineos. Pero después de haber ensayado inútilmente aquel tratamiento, le aconsejaron otro que consistía en tener al enfermo tendido sin que pudiera echar pie a tierra.

Y entonces fue cuando la señora Milligan mandó construir en Burdeos la embarcación donde yo me hallaba.

No quería que su hijo estuviese encerrado en casa; se hubiera muerto de tristeza y de falta de aire; ya que Arturo no podía andar, que la casa anduviera por él.

Había transformado el barge en casa flotante, con habitación, cocina, salón y terraza. En aquel salón o en aquella terraza es donde Arturo estaba de la mañana a la noche con su madre a su lado, viendo destinar el pasaje sin hacer el menor movimiento. Había salido de Burdeos hacia un mes, y después de remontar el Garonne penetraron en el canal del Mediodía; siguiendo este canal debían llegar a los estuarios y canales que bordean el Mediodía para remontar luego el Rona, después el Saona, pasar desde este río al Liora hasta Briare, tocar el canal del río Loing, llegar al S. para seguir el curso

del río hasta Rouen, donde embarcarían en un gran navío para Inglaterra.

No supe yo todas estas noticias desde el día de mi llegada; las fui sabiendo poco a poco, y si las he agrupado aquí es para la mayor comprensión de mi relato. El día de mi relato sólo trataba conocimiento con el cuarto que debía ocupar a bordo del Cisne, que así se llamaba el barco. Aunque era muy pequeño, dos metros de largo por uno, poco más o menos, de ancho, era el camarote más bonito, el más exótico que podía soñar una imaginación infantil.

El mobiliario consistía en una sola còmoda; pero esta còmoda se parecía a las botellas sin fin de los físicos, que encierran tantas cosas.

La tapa, en vez de ser fija era móvil, y cuando se levantaba se encontraba debajo un lecho completo; colchón, almohada, mantas. No era muy ancho, pero era bastante grande para que pudiese uno acostarse bien en él. Bajo este cañón había otro que encerraba todo lo necesario para el aseo, y bajo éste cañón había otro dividido en varios compartimientos, donde podían colocarse la ropa blanca y los trajes.

No había mesa ni sillas, al menos en su forma habitual, sino que contra la pared, a la cabecera de la cama, una tablita que se bajaba, formaba la mesa, y otra a los pies hacía la silla.

Un portillo que perforaba la borda, y que podía cerrarse con un vidrio redondo, servía para ir turiniar y para ventilar aquél camarote.

Yo no había visto nunca nada tan bonito ni tan puerco; todo estaba recubierto de madera de pino barnizada y en el suelo se extendía un hule a cuadros blancos y negros.

Pero no solo alegraba aquello la vista,

cuando, después de desnudarme, me tendí en el lecho, experimenté una sensación de bienestar completamente nueva para mí; era la primera vez que las sabanas me acariciaban la piel en vez de arañármela; en casa de madre Barberín me acostaba entre sabanas de lienzo rígido y rugoso; con Vitalba nos acostábamos a menudo sin sábanas, sobre paña o sobre heno, y cuando nos las daban en las posadas, hubiera sido preferible una buena litera.

¡Qué finas eran las que me envolvían, qué dulces, qué bien olían! y el colchón era bastante más suave que las agujas de pino que me habían servido el día anterior.

El silencio de la noche ya no me inquietaba; las sombras no estaban habitadas, y las estrellas que yo miraba por el portillo me decían palabras de aliento y de esperanza.

Aunque estaba acostado en mi lecho, me levanté al despuntar el día, porque estaba inquieto por saber cómo habían pasado mis comediantes la noche.

Hallé a cada uno en su puesto, donde los había instalado la vispera, y dormían como si aquella embarcación hubiese sido su habitación durante largos meses.

Al oírme, los perros se despertaron y vinieron a mí para recibir mi caricia matinal. Sólo Corazón Lindo, aunque tenía los ojos entornados, no se movió, y se puso a roncar como un trueno.

No era necesario ser muy inteligente para comprender lo que aquello significaba; el señor Corazón Lindo era la susceptibilidad personalizada y se enfadaba con suma facilidad, y una vez enfadado se ponía engastado mucho tiempo. En las circunstancias presentes estaba apenado, por no haberme llevado a mi cuarto, y me manifestaba su descontento con su sueño simulado. Yo no podía explicar las razones que me habían obligado, a pesar

que dejaban ver pulidos guijarros y alteraciones heridas.

Estaba absorto en mi contemplación cuando mi nombre trajo de mí. Me volví: era Arturo, al que traían sobre su llabda; su madre se hallaba a su lado.

—Habéis dormido bien? —Me preguntó Arturo.

—Habéis dormido bien? —dijo Arturo.

—Me acerqué y respondí buscando palabras corteses y dirigiéndolas más a su madre que a él.

—Y los perros? —dijo.

—Los llamo, lo mismo que a Corazón Lindo, corriendo, saltando los fosos, subiéndose a los árboles, el tiempo pasó volando; cuando volvimos, los caballos estaban enganchados y atados a un árbol del camino; sólo esperaban un latigazo para arrancar.

Embarqué en seguida; minutos después largaron amarras, el marinero se colocó al timón, el que iba a sirga arregló los caballos, y sin que se sintiera un movimiento nos deslizamos ligera y por el agua.

Las orillas, cubiertas de árboles, huían de trás de nosotros, y no se oía otro ruido que el agua contra la carena, chiyó chapoteo que iba al casquero de los caballos.

Caminábamos; asomado a la borda, miraba los árboles, que con sus raíces entre la fresca hierba se erguían altaneros, agitando en el aire tranquilo de la mañana sus hojas temblorosas; una larga hilera, siguiendo la ribera, armanía un espeso tapiz verde que detenía los oblicuos rayos del Sol y nos mandaba una dulce luz tamizada por la entrada.

Por algunos espacios el agua era densamente oscura, como si cubriera abismos insospechados; en otros lugares, por el contrario, se extendía en capas transparentes

que dejaban ver pulidos guijarros y alteraciones heridas.

Estaba absorto en mi contemplación cuando mi nombre trajo de mí. Me volví: era Arturo, al que traían sobre su llabda; su madre se hallaba a su lado.

—Habéis dormido bien? —Me preguntó Arturo.

—Habéis dormido bien? —dijo Arturo.

—Me acerqué y respondí buscando palabras corteses y dirigiéndolas más a su madre que a él.

—Por qué? —dijo Arturo.

—No lo sé... porque no he podido..., Estoy enfermo.

—No estáis enfermo de la cabeza; nunca consentiré que no aprendáis nada, y con el pretexto de la enfermedad seáis como un ignorante.

La señora Milligan me pareció muy severa, y sin embargo, hablaba sin celosía y con voz tierna.

—Por qué me desconsoláis no aprendiendo vuestras lecciones?

—No puedo, mama, os aseguro que no puedo.

Y Arturo se echó a llorar.

Pero la señora Milligan no se dejó enterar con las lágrimas, aunque se veía que estaba afectada, más aún, desolada, como había dicho.

—Habré querido dejaros jugar con Remigio y sus perros esta mañana —prosiguió —, pero no jugáis hasta tanto que no hayáis repetido sin falta vuestra lección.

Diciendo esto, entregó el timón a Arturo, dio algunos pasos como para pasear en el interior dejando a su hijo独在 the tables.

Lloraba con desconsuelo, y desde allí se soltó de sus sollozos.

—Como se mostraría tan severa la señora Milligan con aquél pequeño, al que parecía amar tanto? Si no podía aprender no sería culpa suya, sin duda era por su enfermedad.

Ina a desaparecer sin decir una palabra.

—